REPÚBLICA DE COLOMBIA

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

**RESOLUCIÓN No.**

# 025620 29 DIC 2023

Por la cual se efectúan unos encargos de unos empleos en el Ministerio de Educación Nacional

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, el Decreto 5012 del 28 de diciembre 2009, el Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, el Decreto 1338 del 18 de junio de 2015, el Decreto 0324 del 8 de marzo de 2023, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 2.2.5.5.51 del Decreto 1083 Único Reglamentario de Función Pública establece: ***Descanso compensado***. *Al empleado público se le podrá otorgar descanso compensado para semana santa y festividades de fin de año, siempre y cuando haya compensado el tiempo laboral equivalente al tiempo del descanso, de acuerdo con la programación que establezca cada entidad, la cual deberá garantizar la continuidad y no afectación en la prestación del servicio.*

*La vacancia temporal del empleo se extenderá por los días hábiles compensados, los fines de semana y festivos. El encargo se efectuará por el tiempo que dure la vacancia temporal"*

Que en virtud de lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional expidió la Circular 033 del 18 de octubre de 2023, por medio de la cual señaló que "*Con el fin de incentivar y promover la unión familiar, la consolidación de la integración de los empleados públicos con sus familias y el favorecimiento de los niveles de satisfacción y bienestar, aunado al propósito de fomentar un entorno saludable en la entidad, los servidores públicos del Ministerio podrán compensar tiempo laboral con el fin de acceder a los turnos de descanso* (…)".

Que mediante Circular No. 051 de 28 de diciembre de 2023, la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional, concedió un descanso compensado por las Festividades de fin de año a los servidores del Ministerio Educación relacionados a continuación, para el turno del 2 al 5 de enero de 2024, así:

| SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO | DEPENDENCIA | DÍAS DE DISFRUTE SOLICITADO |
|---|---|---|---|---|
| OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA | 35469904 | SUBDIRECTOR TÉCNICO (E), CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACION DE CALIDAD EDUCATIVA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

| SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO | DEPENDENCIA | DÍAS DE DISFRUTE SOLICITADO |
|---|---|---|---|---|
| NOHELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ | 37291163 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ALINA GOMEZ MEJIA | 66766801 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| JOSE IGNACIO MORALES HUETIO | 1032392617 | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21 | DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACION SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL | 45476748 | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21 | DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACION PBM | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO | 79489463 | VICEMINISTRO, CÓDIGO 0020, GRADO 00 | VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| SHEIRY CAROLINA GARNICA GUTIERREZ | 1010173972 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE ACCESO | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| CONSTANZA PARDO GARCÍA | 20546868 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19 | SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LUIS ARMANDO SOTO BOUTÍN | 79158821 | JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21 | OFICINA DE COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LILIANA MARÍA GUACA GUAMANGA | 53894614 | JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21 | OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| JOSE ORLANDO CRUZ | 74270244 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19 | SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA | 51688434 | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21 | DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| CAMILO ERNESTO PEÑA PORRAS | 79557804 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PRIMERA INFANCIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| DORA INES OJEDA RONCANCIO | 51849358 | ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10 | DESPACHO DE LA MINISTRA CON FUNCIONES EN LA SECRETARÍA GENERAL | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| OLGA LUCÍA FUENTES | 35469904 | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21 | DIRECCIÓN DE COBERTURA Y EQUIDAD | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO | 79140325 | VICEMINISTRO CÓDIGO 0020, GRADO 00 | VICEMINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LUIS ALFREDO CONTRERAS TRUJILLO | 13460920 | JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO CODIGO 137 GRADO 18 | OFICINA DE CONTROL INTERNO | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| JAVIER EDUARDO BARÓN CABRA | 79894536 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17 | SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

Que el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto No. 1083 del 26 de mayo de 2015, establece *"Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (…)"*

Que el artículo 2.2.5.5.43 del mencionado decreto, modificado por el Decreto 648 de 2017 señala: *"Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción. Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.*

*En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta.*

*En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva".*

Que el inciso 4° del artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, en materia de encargo establece que los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

Que para garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se hace necesario encargar a unos(as) servidores(as) de las funciones de los empleos respectivos, sin separarse de las funciones propias de sus cargos.

Que de conformidad con las certificaciones, expedidas por el Coordinador del grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional, los servidores que se describen en estas, cumplen con los requisitos y los perfiles para ser encargados de las funciones de los empleos, de la planta de personal del Ministerio de Educación Nacional, que se señalan en la parte resolutiva de esta Resolución.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** Encargar a los(as) servidores(as) públicos(as) relacionados(as) a continuación, de las funciones de los empleos descritos en la parte considerativa del presente acto administrativo, sin separarse de las funciones propias de su cargo, así:

| SERVIDOR(A) POR ENCARGAR | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO TITULAR | EMPLEO A ENCARGAR | DÍAS DE ENCARGO |
|---|---|---|---|---|
| LUZ MAGALLY PEREZ RODRÍGUEZ | 51556976 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 20, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA | SUBDIRECTOR TÉCNICO (E), CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACION DE CALIDAD EDUCATIVA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| JAIRO MOSQUERA MENA | 19453919 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, UBICADO | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

| SERVIDOR(A) POR ENCARGAR | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO TITULAR | EMPLEO A ENCARGAR | DÍAS DE ENCARGO |
|---|---|---|---|---|
| | | EN LA SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL | SUBDIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL | |
| OLGA LILIANA CANO ALVARÁN | 42127078 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 18 (E), UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21 DIRECCION DE COBETURA Y EQUIDAD | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| OLGA LILIANA CANO ALVARÁN | 42127078 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 18 (E), UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA | SUBDIRECTOR TÉCNICO (E), CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ERNESTO FONTECHA FONTECHA | 13895205 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| MARIANELLA ORTÍZ MONTES | 1143828487 | ASESOR CÓDIGO 1020, GRADO 10, UBICADO EN EL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21, UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACION SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LADY MARCELA CASCAVITA | 52315140 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21, UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACION PBM | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LADY MARCELA CASCAVITA | 52315140 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN L A SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS | VICEMINISTRO, CÓDIGO 0020, GRADO 00, UBICADO EN LA VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| HERNANDO RODRÍGUEZ CHAPARRO | 79279432 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 20, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| EDGAR SAUL VARGAS | 79448382 | ASESOR CÓDIGO 1020, GRADO 08, UBICADO EN EL DESPACHO DE LA MINISTRA CON FUNCIONES EN LA | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

| SERVIDOR(A) POR ENCARGAR | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO TITULAR | EMPLEO A ENCARGAR | DÍAS DE ENCARGO |
|---|---|---|---|---|
| | | SECRETARÍA GENERAL | | |
| SANDRA CAROLINA CHAVEZ ZAMBRANO | 1078366566 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, UBICADO EN LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES | JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21, UBICADO EN LA OFICINA DE COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| GINNA FERNANDA GARCÍA ÁVILA | 52821746 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, UBICADO EN LA OFICINA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS | JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 0137, GRADO 21, UBICADO EN LA OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ZAYDA IVETTE RIAÑO SALAMANCA | 35529764 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16 (E), UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| NATALIA VELASCO CASTRILLÓN | 25278515 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA PRIMERA INFANCIA | DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0100, GRADO 21, UBICADO EN LA DIRECCION DE PRIMERA INFANCIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| MARIA FERNANDA BARANDICA ROLDAN | 52255047 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 16, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA PRIMERA INFANCIA | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD PRIMERA INFANCIA | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| ADRIANA PAOLA OSORIO SALAZAR | 1106770240 | ASESOR CÓDIGO 1020, GRADO 10, UBICADO EN LA SECRETARÍA GENERAL | ASESOR, CÓDIGO 1020, GRADO 10, UBICADO EN EL DESPACHO DE LA MINISTRA CON FUNCIONES EN LA SECRETARÍA GENERAL | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO | 80038325 | ASESOR CODIGO 1020 GRADO 12 | VICEMINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR CÓDIGO 0020 GRADO 00 DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE EDUCACION SUPERIOR | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |
| LUZ DARY GONZALEZ MARTIN | 52981469 | PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16 | JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO CODIGO 137 GRADO 18 | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

| SERVIDOR(A) POR ENCARGAR | IDENTIFICACIÓN | EMPLEO TITULAR | EMPLEO A ENCARGAR | DÍAS DE ENCARGO |
|---|---|---|---|---|
| MARÍA FERNANDA MALDONADO | 1090434427 | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 19, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR EDUCATIVO | SUBDIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 0150, GRADO 17, UBICADO EN LA SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | DEL 2 AL 5 DE ENERO DE 2024 |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Comunicar a través de la Subdirección de Talento Humano el presente acto administrativo a los servidores públicos OLGA LUCÍA ZARATE MANTILLA, NOHELIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SHEIRY CAROLINA GARNICA GUTIERREZ, ALINA GOMEZ MEJIA, JOSE IGNACIO MORALES HUETIO, OLGA ELVIRA ACOSTA AMEL, OSCAR GUSTAVO SÁNCHEZ JARAMILLO, HURTADO, CONSTANZA PARDO GARCÍA, LUIS ARMANDO SOTO BOUTÍN, LILIANA MARÍA GUACA GUAMANGA, JOSE ORLANDO CRUZ, ANA MARÍA PEÑUELA POVEDA, CAMILO ERNESTO PEÑA PORRAS, DORA INES OJEDA RONCANCIO, LUIS ALFREDO CONTRERAS, LUZ MAGALLY PEREZ RODRÍGUEZ, JAIRO MOSQUERA MENA, OLGA LILIANA CANO ALVARÁN, ERNESTO FONTECHA FONTECHA, MARIANELLA ORTÍZ MONTES, LADY MARCELA CASCAVITA, HERNANDO RODRÍGUEZ CHAPARRO, EDGAR SAUL VARGAS, SANDRA CAROLINA CHAVEZ ZAMBRANO, GINNA FERNANDA GARCÍA ÁVILA, ZAYDA IVETTE RIAÑO SALAMANCA, NATALIA VELASCO CASTRILLÓN, MARIA FERNANDA BARANDICA ROLDAN, ADRIANA PAOLA OSORIO SALAZAR, WILFER ORLANDO VALERO, LUZ DARY GONZALEZ MARTIN, MARÍA FERNANDA MALDONADO CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ, SECRETARÍA GENERAL y ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO, VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**.**

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en Bogotá, D.C.

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,**

**AURORA VERGARA FIGUEROA**

Aprobó: Claudia Jineth Álvarez Benítez – Secretaria General
Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto – Asesor Secretaría General
Constanza Pardo García – Subdirectora de Talento Humano
Francisco José Gaitán Daza – Coordinador Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano
Proyectó: Yeny Natalia Bernal Velandia - Profesional Universitario Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano